

Señores Encargados **Empresas Coordinadas** <u>Presente</u>

**Ref.:** Publicación Índices de Indisponibilidad asociados al EAF 333 del año 2025.

[1] Oficio Electrónico N° 121688 de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), (N° recepción OP01307-22) Ref.: "Instruye el envío de información de acuerdo con lo que indica", de fecha 14 de junio de 2022.

De mi consideración:

Me refiero a lo establecido en el Artículo 4-5 de la Norma Técnica de Indisponibilidad de Suministro y Compensaciones, que establece que el Coordinador será el responsable de centralizar, registrar, procesar y publicar la información asociada a un evento de falla, que permita calcular los índices de indisponibilidad de suministro y la Energía no Suministrada, entre otras variables relacionadas con la Calidad de Servicio.

Al respecto, comunico a usted que la información asociada al EAF 333-2025 se encuentra publicada, y puede ser descargada desde el Sitio Web del Coordinador Eléctrico Nacional, en la siguiente ruta:

Inicio > Informes y Estudios > Operación > Índices de Indisponibilidad > Indicadores NTISyC 2025 > Julio > Cálculo por EAF > EAF 333-2025

En conformidad con lo establecido en el Artículo 5-3 de la Norma Técnica de Indisponibilidad de Suministro y Compensaciones, su representada podrá realizar observaciones a los cálculos de los índices mencionados hasta el **viernes 22 de agosto de 2025**, <u>mediante carta</u> y con copia al correo electrónico <u>ind.suministro@coordinador.cl</u>, indicando en el asunto "Observaciones a cálculos de indicadores de indisponibilidad". Cabe destacar que las observaciones deben enmarcarse en lo establecido en el Artículo 4-9 de la mencionada norma.

Finalmente, cabe destacar que en el EAF mencionado no hubo afectación de empresas distribuidoras.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Rodrigo Espinoza V.

Gerente de Operación

Coordinador Eléctrico Nacional

Lodijo Espo

c.c.

Sr. Víctor Gutiérrez González – Encargado Titular Compañía General de Electricidad S.A. Sr. Sergio Zamora Ramírez – Encargado Titular Bioenergías Forestales SpA. DBCD/DTE-SSCC/SGASO